

Guayaquil, Abril 15 de 2008

A la Junta de Accionistas de
ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2007.

En el ejercicio 2007 se realizaron obras de mantenimiento, mejoras y ampliaciones en la infraestructura del plantel; gastos que se amortizan en este mismo ejercicio.

Nuestras perspectivas se centran en el incremento de estudiantes para el siguiente periodo lectivo, pues parte de las adecuaciones implican

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2007, existe una modesta utilidad pero confiamos que se incrementará para el próximo ejercicio fiscal para el bien de los empleados y accionistas.

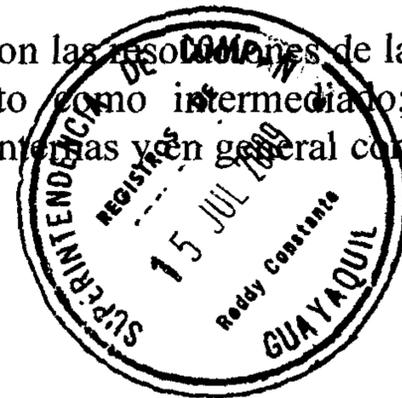
De igual manera, se procederá a la firma del acuerdo conforme al cual, según el plazo establecido de dos años para analizar la funcionalidad del negocio; se podrán considerar las adecuaciones del inmueble, como parte de pago para la compra del bien.

A partir del próximo año, se incorporará al personal que nos proporciona la compañía Rulret S.A. como miembros de la empresa.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con su personal, tanto directo como intermediario; sus obligaciones con el Seguro Social, el Servicio de Rentas Internas y en general con todos los aspectos legales.


Pablo Baquerizo Vivar
Gerente General

ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A.



C.c.: Archivo